



Universidad Nacional de Tucumán



FACULTAD DE PSICOLOGIA



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2018.-
EXPEDIENTE N° 78.197-2000.-

VISTO:

Que la Prof. Josefina Luciana Racedo, Directora de la carrera de Maestría en Psicología Social, solicita la designación interina de la Dra. Paula Luciana Boldrini como Co-Directora Interina de la carrera, en virtud de la licencia concedida a la Prof. Ana P. de Quiroga; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 016-12-2018 se otorgó licencia sin goce de haberes a la Prof. Ana Pampliega de Quiroga, como Co-Directora de la Maestría en Psicología Social, a partir del 01 (uno) de marzo de 2018 y por el término de 1 (un) año;

Que la Secretaría de Posgrado toma conocimiento y aconseja aprobar la propuesta elevada por la Dirección de la carrera de Maestría en Psicología Social, por la cual se propone a la Dra. Paula Luciana Boldrini como Co-Directora Interina, en reemplazo de la Prof. Ana Pampliega de Quiroga;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
(en sesión ordinaria del día 10/04/2018)

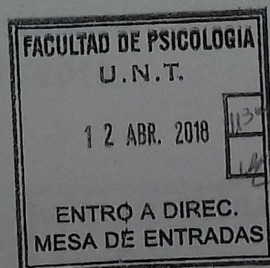
RESUELVE:

Art. 1º.-Designar a la Dra. Paula Luciana Boldrini como Co-Directora Interina de la carrera de Maestría en Psicología Social, a partir del 01 (uno) de marzo de 2018 y por el término de 1 (un) año, en virtud de la licencia concedida a la Prof. Ana Pampliega de Quiroga.

Art. 2º.-Comuníquese y elévese..

RESOLUCIÓN N° 037-12-2018

Lic. ANABEL NAYLE MURHELL
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.



Lic. Rosa Inés Castaldo
Decana
Facultad de Psicología - U.N.T.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.-

MARTA ELIZABETH CA
DIRECTORA-MESA DE EN
SALIDAS Y ARCHIVO
FAC. de PSICOLOGIA-U

